

Inauguración Parque Inclusivo en Los Planes de Renderos

Queridas amigas, queridos amigos:

Buenas tardes. Muchas gracias por acompañarnos en esta hermosa tarde de domingo. Este parque inclusivo que hoy inauguramos –debo decírselo- es una feliz idea de mi querida esposa Vanda. De manera que mis primeras palabras son para agradecerle muy especialmente a Vanda. Y, de igual modo, a toda la gente de la Secretaría de Inclusión Social, particularmente a Maritza Melara, nuestra directora de Personas con Discapacidad; y las a autoridades y personal del Ministerio de Obras Públicas y del Instituto Salvadoreño de Turismo que han trabajado para que hoy estemos celebrando esta inauguración.

La idea de Vanda es feliz por varias razones, pero esencialmente por una, que me enorgullece. Porque se ha diseñado y realizado pensando en las personas con discapacidad, de manera que ellas puedan disfrutar, con las comodidades necesarias, de este parque que es una verdadera bendición para las familias del Gran San Salvador. En efecto, es la gente de la zona quien disfruta del Parque Balboa que es una de nuestras principales reservas ecológicas. Son 40 manzanas de rica flora y fauna, un gran pulmón verde de la región.

Es una pena, bien lo saben ustedes, que el Parque haya sido abandonado tanto tiempo porque es un espacio necesario para las familias que no tienen otras posibilidades de esparcimiento. Pero, como bien se dice, no se puede modificar el pasado, pero si se puede cambiar el presente y, sobre todo, el futuro. Y eso es lo que estamos haciendo.

Como les decía, los trabajos realizados para recuperar este espacio público tienen características especiales: se han construido 20 rampas para el acceso en sillas de rueda.

Se han bacheado los caminos de las instalaciones y se han retirado 140 metros cúbicos de deshecho.

Ha sido un gran trabajo que quiero agradecer muy especialmente porque es el inicio de una nueva política en materia de utilización de los espacios. En efecto, el criterio es, como bien se ha denominado a la iniciativa, crear un parque inclusivo, que facilite el esparcimiento a las personas con discapacidad. Fíjense bien: no sólo es la primera vez en la historia del país que se lleva a la práctica este concepto de inclusión social. Es una iniciativa pionera en nuestra región. Es una idea que, sin dudas, abre camino para desterrar también del esparcimiento la discriminación histórica hacia las personas con discapacidad.

Este parque inclusivo es una evidencia más del cambio profundo que está llevando adelante el gobierno en materia de políticas públicas, en materia social. Ya no se trata más de acciones meramente asistencialistas, tan proclives a la utilización clientelista por parte de los partidos políticos. Ahora, las políticas sociales tienen un enfoque de derechos humanos y eso cambia de raíz las cosas. Se reconocen los derechos de las

personas y el Estado trabaja para garantizarlos y protegerlos. Es decir, nuestra prioridad es garantizar los derechos humanos y sociales y universalizar las prestaciones, de manera que haya una real justicia y equidad en la sociedad.

No más barreras económicas, no más barreras físicas, no más barreras políticas ni ideológicas. No más barreras de ningún tipo. Para nosotros no hay ciudadanos de primera y de segunda categoría. Todos son iguales y todos deben tener garantizados su derechos humanos básicos. Por eso me llena de alegría estar hoy aquí inaugurando este Parque junto a mi esposa Vanda.

Amigos, amigas:

El renacer de este Parque es parte de un objetivo central del gobierno que es la recuperación de los espacios públicos para que sean utilizados y disfrutados por todo el pueblo.

En el país los que más tienen se han apropiado de las playas, de los más bellos paseos, de las calles que atraviesan zonas de colonias que se han constituido en residenciales. Y en los últimos años, la delincuencia y la violencia han recluido a las familias en sus casas y se han perdido las casas comunales, los parques, las calles, donde la gente se encuentra, convive y comparte su tiempo libre.

La tarea de nuestra Policía Nacional Civil y de la Fuerza Armada no sólo consiste en combatir el crimen y el delito. También consiste en recuperar esos espacios públicos para devolverlos a la comunidad. Por estas razones es que me siento feliz de estar aquí esta tarde. Se aproximan las fiestas de fin de año y es época de celebración en familia, con los seres queridos. Es tiempo de comunión, de unión, de paz. Sus deseos son mis deseos. Sobre todo, que tengamos paz en los hogares, en las calles, en las colonias, en los cantones, en los barrios. Y paz, esencialmente, en el corazón de todos y cada uno de los salvadoreños y las salvadorenas.

Que tengan una Feliz Navidad y que el 2011 sea un año de mejora en todos los ordenes: en el hogar, en la familia, en el trabajo, en la escuela.

Que Dios derrame, pues, paz y amor sobre el pueblo salvadoreño.

Que Dios los bendiga.